ACTA 37

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 14:53 horas del día 26 de Agosto del 2022 reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal y los Regidores Octavio Sigala Gutiérrez, Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ernesto Muñoz Bocardo, María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, Andrés Eduardo del Real Ulloa y Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO. - PASE DE LISTA

Para comenzar con esta reunión extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal haga el respectivo pase de lista, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 14:40 horas del día 29 de julio del 2022 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno de lectura a la orden del día.

Después de lo anterior se procede a levantar la votación y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo de este punto el Secretario de Gobierno pide la dispensa de la lectura del Acta en virtud que ya fue firmada y por lo cual de la misma manera la aprobación de la misma. Lo anterior es autorizado por unanimidad.

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES

- Para iniciar con este punto la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo comenta que el jueves 1 de septiembre del presente año se les estará organizando un evento a los adultos mayores pertenecientes a los grupos de la Laguna Grande y Monte Escobedo, como marco del festejo del día del abuelo, por lo cual pide la autorización para los gastos generados hasta por un monto de $5,000 pesos, solicitud que es autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo presentes.
- Toma la palabra el Presidente Municipal para mencionar que se llevó a cabo el procedimiento para designar los órganos de gobierno y administración del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, ya que hasta la fecha no se había nombrado a quien sería la Presidenta Honorifica del SMDIF del municipio de Monte Escobedo para el periodo 2021-2024, debido que no se había instalado debidamente el Órgano mencionado. Por lo cual el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno Municipal de lectura al acta generada en la reunión mencionada, para lo cual pide la ratificación de dicha acta. Dentro del cuerpo del acta menciona su propuesta para que funja en lo posterior como Presidenta Honorifica del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia la cual es la ciudadana Lucia Cabral Villarreal, lo anterior como lo indica el artículo 144, fracción primera, inciso a de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; corresponde al Presidente Municipal la designación. Una vez analizada la propuesta se autoriza por mayoría con siete votos a favor y una abstención la conformación de los órganos de gobierno y administración del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monte Escobedo en los términos mencionados.
- En otro asunto el Presidente Municipal menciona la necesidad de celebrar el día 15 de septiembre de una manera digna, por lo que propone la contratación de un espectáculo de fuegos artificiales ya que esto le da más vista al evento del grito de independencia, por lo cual el H. Ayuntamiento autoriza por unanimidad la contratación de
- De la misma manera el Presidente Municipal les hace mención que existe la necesidad de contar con elementos de la Policía Municipal Preventiva, ya que es algo que las distintas dependencias piden se trabaje en el reclutamiento, pero también hace mención que es necesario adquirir equipo táctico debido a que el que se tiene actualmente es obsoleto, por lo que propone la firma de convenio con el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, que dentro del mismo contempla la adquisición de cuatro chalecos y cuatro cascos tácticos con un monto total de $65,794.86, con una mezcla de recursos de

cincuenta por ciento municipal y el cincuenta por ciento restante el Gobierno del Estado de Zacatecas. Lo anterior será como fuente de financiamiento del FORTAMUN, una vez discutida la propuesta se autoriza por Unanimidad la firma de convenio con el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas.

- Continua su participación el Presidente Municipal para mencionar que ya se liberaron los trámites para la importación de los camiones que donó el Club de Migrantes de CUMEZAC, para lo cual es necesario que acuda la representación jurídica del municipio a la frontera para realizar los tramites correspondientes, pero debido a que la Sindica Municipal no se encuentra en condiciones de viajar el Presidente Municipal deberá ostentar la representación jurídica. También pide la autorización para que en caso de que el club de migrantes quiera realizar un acto protocolario se le autorice a viajar a la ciudad de Los Ángeles, California a él mismo y un acompañante en donde se incluya los gastos de hospedaje, alimentación y traslados, una vez analizado se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo presentes.
- Como último punto el Presidente Municipal comenta que se tiene la intención de que se forme un museo municipal en el edificio en el que actualmente se encuentra el SIMAPAME, por lo que se propone hacer el cambio de oficinas al anexo del Auditorio Municipal en el que anteriormente se encontraba SADER. Propuesta que es autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo.
- De la misma manera el Secretario de Gobierno pide la palabra para mencionar que se tiene la petición del ciudadano José Antonio Pineda Landa para fungir como cronista adjunto con carácter honorifico sin percepción salarial, esto con la finalidad de poder representar al municipio en actividades relacionadas a la promoción histórica del municipio, propuesta que es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo presentes.
- El cronista del municipio manifiesta la oportunidad que se brinda dentro del programa PACMYC para en el mes de mayo (en marco de la feria), hacer la publicación del libro de historias de Monte Escobedo, Zacatecas. En base a ello la necesidad de recabar información de cada una de las comunidades y la posibilidad de recabarla de con los delegados municipales el día del informe municipal. Presenta un machote de los probables temas a recabar.
- Queda pendiente la reunión para el día 5 de septiembre a las 12:00 horas ya que se espera que se cuente con la asistencia de los seminaristas quienes acuden a la casa de verano a este municipio y cumplen 70 años de acudir durante las vacaciones. Participaran en el acto cívico los siguientes integrantes del honorable ayuntamiento: Ma. Soledad, Octavio, Leslie Anahí, Norma, Ernesto y el presidente municipal
- Se comenta el tema del uso de las lanchas en la laguna de las gamboas, por lo que solicita al secretario del ayuntamiento girar un oficio a las personas antes mencionadas, donde el ayuntamiento se deslinda de toda responsabilidad de cualquier hecho que se suscite en lugar mencionado, ya que se desconoce si cuenten con permisos u autorizaciones pertinentes.

- El regidor Andrés Eduardo Del Real Ulloa, comenta que la cocinera Gabriela Pinedo del DIF municipal, hace uso de los vehículos de la dependencia para uso personal y por las tardes, por lo que se solicita que se revise el tema con la directora de la dependencia. personal que labora en el mismo comedor, desde muy temprano, por lo que es necesario que cuenten con un vehículo para trasportase al área de trabajo y proporcionar un poco de seguridad a las mismas.
- El regidor Octavio Sígala, propone la actualización del material que se encuentra expuesto en el patio superior de la presidencia, apoyándose de los materiales con que cuentan el director de Ecología y Turismo y el auxiliar de la misma dependencia.

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 16:00 horas del mismo día de su inicio, se declara clausurada la presente reunión extraordinaria de Cabildo.

Ing. Manuel Acosta Galván
Presidente Municipal

Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz
Síndica Municipal

Regidoras y Regidores

Profr. Octavio Sígala Gutiérrez Hermosillo

Lic. Leslie Anahí Ulloa

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo Robles

Profra. María Concepción Muñoz

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa

Norma Ávila Sánchez

Profra. Ma Soledad Campos Mercado